

COMITE DE ADMINISTRACION



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de Sesión Ordinaria.
06 de Octubre de 2010.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:00 horas del día 06 de Octubre de 2010 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

Se tomo lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

II. Declaratoria de Quórum.

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

III. Autorización del Orden del Día.

Se autorizó por unanimidad.

IV. Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política

1.- Remite para análisis oficio suscrito por los Diputados Ruth Esperanza Lugo Martinez y Óscar Lara Salazar Co-Presidentes de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, mediante el cual solicitan pueda ser incluido en el PEF 2011, presupuesto destinado al proyecto de construcción del Monumento Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

ACUERDO: Informar a la Comisión solicitante que toda vez que en el proyecto de presupuesto de egresos de la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2011 no se considero el recurso solicitado y éste se encuentra en proceso de autorización en el marco del PEF 2011, será una vez aprobado y en el momento en el cual se lleve a



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

cabo la asignación de recursos por unidad responsable de gasto de la Cámara de Diputados, donde se valorara si es posible otorgar el recurso solicitado.

2.- Remite a este Comité, oficio suscrito por el Dip. Teófilo Manuel García Corpus, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, mediante el cual solicita autorización de recursos económicos para realizar un proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, organizaciones y académicos, con el objeto de recabar opiniones sobre la iniciativa de la Ley de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas.

ACUERDO: Se autoriza para la realización de la consulta expuesta una ampliación presupuestal a la Comisión de Asuntos Indígenas por un monto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), y se complementa el monto solicitado con el techo presupuestal disponible de la Comisión, para lo cual se autoriza y se instruye a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas competentes a su cargo, se entere de forma adelantada el presupuesto disponible de la Comisión de conformidad al Artículo 15, de la Norma para Regular el Ejercicio de los Presupuestos Operativos Asignados a las Comisiones y Comités Legislativos, asimismo este Comité determino que deberá la Comisión solicitante levantar un acta por reunión anexando una lista de asistentes contra el máximo expuesto en la solicitud de personas por evento y remitirla a este Comité de Administración una vez concluida la consulta en comento.

3.- Remite a este Comité, la solicitud Dip. Bernardo M. Téllez Juárez, Secretario de la Comisión de Defensa Nacional, mediante el cual solicita la promoción para el C. Miguel Salvador Guzmán González, quien se desempeña actualmente como Asesor "B", para que se autorice su contratación como Asesor "A".

ACUERDO: No es procedente su aprobación.

V. Asuntos planteados a este Comité por diversas instancias

1.- Dip. Gabriel Daniel Ávila Ruiz, Presidente del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, remite la información referente a los requerimientos adicionales que solicita el CESOP para estar en posibilidades de cumplir con las metas previstas en su Programa de Trabajo.

ACUERDO: Se informe al Diputado Gabriel Daniel Ávila Ruiz, que una vez aprobado el presupuesto de egresos de la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2011, y en el momento en el cual se lleve a cabo la asignación de recursos por unidad responsable de gasto, se valorará si es posible otorgar el recurso solicitado.

VI. Asuntos Planteados a este Comité por la Secretaría General

1 - Secretaría General remite proyecto de acuerdo referente al ajuste de primas básicas del seguro de gastos médicos mayores de los servidores públicos, de mando medio y homólogos de la Cámara de Diputados durante el periodo del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas competentes a su cargo, se proceda a realizar el pago resultante del ajuste del seguro de gastos médicos mayores de servidores públicos por la cantidad de \$231,162.00 (doscientos treinta y un mil ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) a la Aseguradora METLIFE, según la póliza GM0055, contrato DGAJ-067/2009, con recursos del ejercicio 2010.

VII. Asuntos Generales

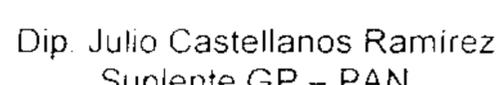
1.- Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, informó sobre el resultado de la Licitación Pública Nacional HCD/LXI/LPN/20/2010 "REHABILITACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO EXTERIOR NUM. 3 DE LA CAMARA DE DIPUTADOS", misma que se dio desierta, y somete a consideración del Comité de Administración las posibles alternativas de solución que pudieran ser adjudicar de forma directa la rehabilitación del estacionamiento y estar en posibilidades de llevar a cabo las obras en el presente ejercicio fiscal, o dejarlo pendiente para incluirlo en el programa de obras 2011 y realizarlo en el siguiente ejercicio.

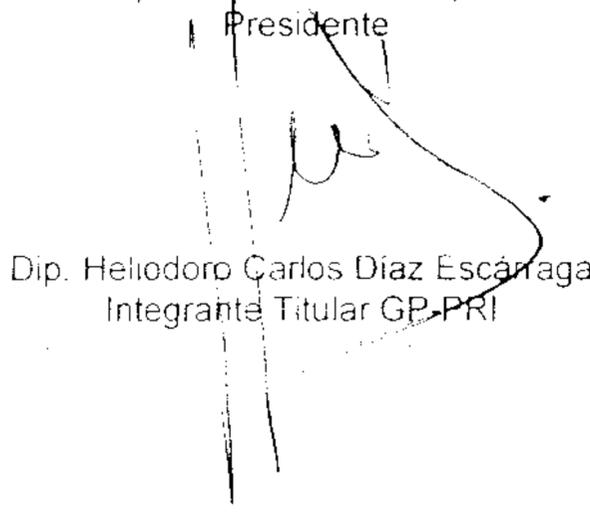
ACUERDO: Se tomó conocimiento y se acordó analizar con mayor información las alternativas y resolver sobre el particular en una próxima reunión del Comité de Administración.

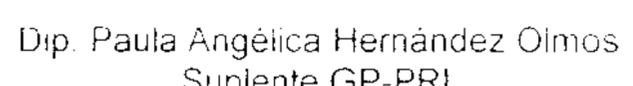
VIII. Cierre de Reunión

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 06 días de Octubre de 2010.


Dip. Marcos Pérez Esquer
Presidente

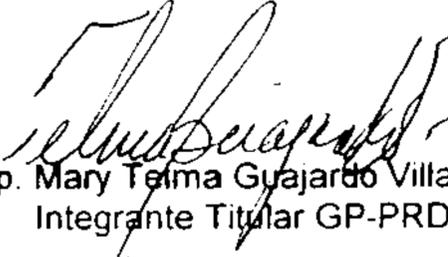

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Suplente GP - PAN


Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega
Integrante Titular GP-PRI


Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Suplente GP-PRI

Comité de Administración




Dip. Mary Teima Guajardo Villarreal
Integrante Titular GP-PRD

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Suplente del GP-PRD

Dip. Jaime Álvarez Cisneros
Integrante Titular GP-CONVERGENCIA

Dip. Pedro Jiménez León
Suplente GP-CONVERGENCIA

Dip. Diego Guerrero Rubio
Integrante Titular GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Suplente GP-PVEM

Dip. Alfonso Primitivo Rios Vazquez
Integrante Titular GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez Hernández
Suplente GP-PT


Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante Titular GP-NUEVA ALIANZA

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Suplente GP-NUEVA ALIANZA